

PROSENRA, S. L.
(Sociedad absorbente)
INMOBILIARIA SILVA, S. A.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que en las Juntas Generales y Universales de socios de la Sociedad Prosenra, Sociedad Limitada e Inmobiliaria Silva, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal, celebradas el 20 de abril de 2004, se aprobó por unanimidad la fusión de Inmobiliaria Silva, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal, mediante la transmisión en bloque, a título universal de todo su patrimonio, a favor de la sociedad Prosenra Sociedad Limitada, quien adquirirá todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio absorbido, en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de ambas entidades y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la fusión en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 21 de abril de 2004.—El Consejero Delegado de las Sociedades Prosenra, S. L. e Inmobiliaria Silva, S. A., Sociedad unipersonal María Mercedes Hernando Garrido.—25.105. 2.ª 1-6-2004

PROSPECT INVERSIONES,
SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquina, número 48 de Madrid, el día 28 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Variación si procede, de la composición del Consejo de Administración de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Compañía y consiguiente modificación del artículo 5 y concordantes de los estatutos sociales. Revocación, en su caso, del acuerdo de constitución de Comité de Auditoría y supresión del artículo estatutario correspondiente. Cese y nombramiento, en su caso, de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Compañía. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración para que, en su caso, acuerde

la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree al efecto, y que se considere conveniente para los intereses de la Sociedad.

Noveno.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguientes modificaciones de los artículos 1 y 2 y concordantes de los estatutos sociales.

Décimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Undécimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Duodécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. (artículos. 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—Don José María Mingot Aznar. El Secretario del Consejo de Administración.—26.452.

PROTECCIONES ELÉCTRICAS,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la Sociedad Protecciones Eléctricas, Sociedad Anónima, que se celebrará el día 19 de junio de 2004 a las doce horas en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Gijón, La Juvería, Tremañes, y para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como del Informe de Gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, de acuerdo con el balance aprobado.

Tercero.—Gestión del Órgano de Administración de la Compañía. Examen y aprobación, si procede.

Cuarto.—Cambio del régimen de transmisión de acciones de la compañía.

Quinto.—Cambio del órgano de administración de la compañía, pasando de Consejo de Administración a Administrador Único.

Sexto.—Como consecuencia del acuerdo anterior, modificación de los artículos 2, 6, 12, 13, 22 y 25 a 31 de los estatutos de la sociedad y renumeración de los artículos correspondientes.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su caso, nombramiento de interventores.

De acuerdo con los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta, del texto íntegro de la modi-

ficación estatutaria propuesta y del informe justificativo de la misma

Gijón, 22 de mayo de 2004.—Don Andrés Blanco Díaz, Presidente del Consejo de Administración.—27.168.

PROTOS BODEGA RIBERA DUERO
DE PEÑAFIEL S. L.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en los locales de los PP.Pasionistas de Peñafiel (Valladolid) el próximo día 27 de junio de 2004 a las once horas en única convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2003, Informe de los Auditores de Cuentas y la propuesta de aplicación de resultados, así como el Informe de Gestión.

Segundo.—Censura y en su caso, aprobación de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramiento de auditores de cuentas para el ejercicio 2004.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para pedir préstamos por importe de 13.000.000 euros, en las condiciones, plazos e intereses que libremente pacten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la formalización de los acuerdos adoptados y subsanación de posibles errores.

Séptimo.—Lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, ejemplares de dichos documentos.

Peñafiel (Valladolid), 10 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Angel Carrascal Zarza.—25.107.

PUERTAS RAMÓN RAMA, S. L.

Convocatoria de la Junta general

De conformidad con los Estatutos Sociales convoco a los socios de la mencionada Entidad a la Junta General, a celebrar el próximo 28 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de la Entidad, sito en el polígono industrial de Bertoa, parcela C-6-C, de 15100 Carballo, A Coruña.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancia del ejercicio 2003, así como la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Carballo, 13 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Rama Varela.—24.854.

PYMAG, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en su domicilio social el día 17 de Junio de 2.004 a las 10.00 horas en

primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la reunión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas.

Segundo.—Aprobar la gestión de los Administradores Solidarios de la Compañía.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2.003 y aplicación de resultados.

Cuarto.—Retribución de los Administradores

Quinto.—Dimisión de los Administradores Gerentes de la Compañía.

Sexto.—Cambio del sistema de administración de la sociedad y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Conversión de las acciones de la Compañía en dos clases y/o series diferentes y consiguiente modificación estatutaria.

Octavo.—Cambio del sistema de transmisión de las acciones de la Compañía y consiguiente modificación estatutaria.

Noveno.—Modificación de los quorums de constitución de las Juntas Generales de la Compañía y de las mayorías para la toma de acuerdos y consiguiente modificación estatutaria.

Décimo.—Delegación de facultades.

En cumplimiento de la legalidad vigente se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos a cerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona), 28 de mayo de 2004.—El Administrador, Luis M.^º Munne Castellet.—27.107.

QUALITY FISH INDUSTRIAS PESQUERAS, S. A.

Desconvocatoria y nueva convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se informa a los señores accionistas de la desconvocatoria de la reunión de Junta general ordinaria que se iba a celebrar en el domicilio social, sito en Cádiz, Recinto Interior de la Zona Franca de Cádiz, calle Via Finlandia, s/n, el próximo día 2 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 3 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, convocándose nuevamente Junta general ordinaria en el domicilio social, sito en Cádiz, Recinto Interior de la Zona Franca de Cádiz, calle Via Finlandia, s/n, el próximo día 17 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 18 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Abreviadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y Propuesta de Aplicación de resultados, referido todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión de los Administradores durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ratificación de la revocación del nombramiento de Auditor de Cuentas de la sociedad, conforme a lo previsto en el artículo 153.3 del Reglamento del Registro Mercantil.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros, con objeto de dar cumplimiento a lo requerido el 20 de mayo de 2004 por uno de los accionistas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados y, en su caso, su elevación a público.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Cádiz, 28 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Miguel Osuna Molina.—27.178.

Anexo

Se informa a los señores accionistas que la documentación relativa a esta Junta general se encuentra a su disposición en el domicilio de la sociedad.

QUAVITAE, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Fuencarral, número 123, para el próximo día 25 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio 2003.

Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión Consolidado, correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2003.

Tercero.—Deliberación y decisión, en su caso, sobre reelección de auditor de cuentas de la Compañía.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General Ordinaria.

Se pone en conocimiento de los accionistas que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, en su domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—Fdo.: Juan Carlos Reyes García-Adámez, Presidente del Consejo de Administración.—25.848.

RATEVIN VALORES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Torre Picasso, Plaza de Pablo Ruiz Picasso, sin número, en Madrid, el día 29 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio económico de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad y designación de otra nueva.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consiguiente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Formalización y ejecución de los anteriores acuerdos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social a partir de la publicación de este anuncio, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas, e igualmente, solicitar en su caso, la entrega o envío gratuito.

Asimismo respecto al derecho de asistencia, podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales, y la legislación aplicable.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—El secretario del Consejo de Administración, Rocio Mato Adrover.—26.442.

RECUBRIMIENTOS PLÁSTICOS, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Recubrimientos Plásticos, Sociedad Anónima», en su sesión del 30 de abril de 2004, ha acordado convocar a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Astrain (Navarra), el día 25 de junio de 2004, en 1.^ª convocatoria, a las doce horas, y en su caso, en 2.^ª convocatoria (si no hubiera quórum suficiente para constituirse la Junta en 1.^ª convocatoria), a las doce horas del día 26 de junio de 2004, y en el mismo lugar, para tratar los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Lectura de la Convocatoria.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio 2003.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica que cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, inclusive el informe del Auditor.

Astrain, 21 de mayo de 2004.—Margarita Caballero San Martín, Secretario del Consejo de Administración.—24.993.

REGRUINSA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la Sociedad Repuestos para Grúas e Industria, S.A., se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, Calle Eugenio Salazar número 32, de Madrid, a las 13 horas del día 18 de junio de dos mil cuatro, en